

### SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 92-2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.92/2009 celebrada por el Concejo de Curridabat, período de 2006 -2010 en el Salón de Sesiones “José Figueres Ferrer” del Edificio Municipal, el día lunes 13 de julio de dos mil nueve, al ser las diecinueve horas, con la asistencia siguiente:

**Lic. Edwin Artavia Amador**  
**PRESIDENTE**

**Edgar Eduardo Mora Altamirano**  
**ALCALDE**

**Allan P. Sevilla Mora**  
**SECRETARIO**

<b>PROPIETARIOS</b>	<b>SUPLENTES</b>
Luis Fabio Carvajal Sánchez	Jorge Luis Rodríguez Parra
María Luisa Elizondo Ureña	Ana María Cambroner Barrantes
Dubilia Mora León	Dayana Morales Cisneros
Azucena Mora Araya	Ana Isabel Madrigal Sandí
Alfredo Dormond Cedeño	Edgar Arturo Obregón Rojas
Luis Ulderico Monge Díaz	Guillermo Morales Rodríguez

#### SINDICOS

	<b>DISTRITO CURRIDABAT (1)</b>		<b>DISTRITO GRANADILLA (2)</b>
<b>P</b>	Carlos Castro Abdelnour	<b>P</b>	
<b>S</b>		<b>S</b>	

	<b>DISTRITO SÁNCHEZ (3)</b>		<b>DISTRITO TIRRASES (4)</b>
<b>P</b>		<b>P</b>	Marita Solano Quesada
<b>S</b>		<b>S</b>	

#### AUSENTES

Bernal Allen Meneses	Virgilio Cordero Ortiz
Roy Barquero Solano	Ximena Soley Echeverría
María Cecilia Picado Ilama	
Sergio Reyes Miranda	Fabiola Flores Marchena

#### FUNCIONARIOS

--	--

**TRANSITORIO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.-** Quórum completo. Total de regidores propietarios presentes: 6. El Regidor Alfredo Dormond Cedeño sustituye al señor Bernal Allen Meneses.

**TRANSITORIO 2: RECESO.-** Se declara un receso de las 19:15 a las 19:20 horas.

#### **CAPÍTULO ÚNICO: AUDIENCIAS.-**

#### **ARTÍCULO 1º.- ATENCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS CLUBES 4-S, ASUNTO TERRENO DONADO EN CONVENIO A ESA AGRUPACIÓN.**

**Presidente Concejo:** Procede a leer nota que remite los Clubes 4S, en donde informan su no asistencia a la sesión extraordinaria del día lunes 13 de julio del 2009.

**Regidor Propietario Luis Ulderico Monge Díaz:** Solicita al señor secretario que les facilite a cada uno copia de la nota remitida por los Clubes 4-S a los miembros del Concejo Municipal.

**Regidora Propietaria Dubilia Mora León:** Considera importante que se deje pendiente esa nota para poder estudiar los puntos que ellos mencionan para poder resolverles ya que además hacen mención de varios acuerdos.

**Presidente Concejo:** Indica que dará un receso de 5 minutos para que el señor secretario les facilite a cada uno de los miembros del Concejo una copia de la nota en mención.

**TRANSITORIO 3: RECESO.-** Se declara un receso de las 19:29 a las 19:34 horas.

**Regidora Propietaria María Luisa Elizondo Ureña:** Le llama la atención que esa nota tenga fecha 9 de julio y se diga que estaba trasapelada, le queda un sin sabor.

**Secretario Concejo:** Indica el señor secretario que no sabe la fecha en la que se recibió la nota y que no había abierto la gaveta en donde se colocan las correspondencia, si no hasta ahora que le andaba buscando a Don Edwin otro documento fue que vio dicho documento.

**Presidente Concejo:** Quedará pendiente para mañana, para saber si se tomará algún acuerdo.

#### **ARTÍCULO 2º.- ATENCIÓN AL SEÑOR ALBERTO CABEZAS, DIRECTOR Y FUNDADOR FUNDACIÓN MUNDIAL DÉJAME VIVIR EN PAZ.**

**Regidor Monge Díaz:** Por vía de moción de orden desea solicitar que se les den unos 10 minutos más por aquello que los necesitaran y tomando en cuenta que no se hicieron presentes los representantes de los Clubes 4S.

**Presidente Concejo:** Informa que el señor Cabezas le acaba de indicar que desea proyectar un video y considera que es de gran interés por lo que también se une a la solicitud hecha por el regidor Monge Díaz.

**19:40 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN DE MOCIÓN DE ORDEN .- A las diecinueve horas cuarenta minutos del trece de julio de dos mil nueve.- Una vez sometida a votación la moción de orden presentada por el Regidor Luis Ulderico Monge Díaz, en donde solicita se concedan 10 minutos adicionales de tiempo a los Representantes de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz. por unanimidad de los presentes, se acuerda darle aprobación.**

**Señor Alberto Cabezas:** Indica que ellos han venido desarrollando una serie de proyectos a nivel social como lo fue en el año 2006 los primeros votos secretos de las personas ciegas, además manifiesta que hizo llegar al señor Secretario una serie de documentos de una carta de solicitud a nivel Cantonal y a nivel Nacional, le gustaría que fuera conocido por la Comisión de asuntos Sociales, no sabe si en algún momento se pueda tomar el acuerdo para que se traslade esto a dicha Comisión, también hay algo más a nivel internacional por lo que le sede la palabra a su compañera Dona Rosa.

**Señora Rosa Muñoz:** Pertenece a una Fundación que se llama Mundo sin Guerra y desde el año pasado están promoviendo una Marcha Mundial por la Paz y la no Violencia que se inicia este 2 de octubre en Nueva Zelanda y se hará un recorrido por 180 países incluyendo Costa Rica, por aquí estará pasando entre el 11 y el 13 de diciembre y han estado pidiendo la adhesión de personalidades y de Municipalidades ya que ese tema de la paz y la no violencia es un tema importante que se recalque todos los días, van a tener varias actividades de las cuales se les hace mención en los documentos que se entregaron, además hay una petitoria que ustedes tienen que analizar como Concejo Municipal, proceden a realizar la presentación de un video sobre la marcha para que ustedes tengan una idea más concreta, indica que hay una página [www.marchamundial.org](http://www.marchamundial.org), por si ustedes desean conocer más acerca de este tema y sobre las cosas que se están haciendo en otros países, la idea de esto es que podamos subir a la página internacional un video de ustedes como representantes de la comunidad en donde apoyan la paz y la no violencia y que se pueda hacer extensiva la invitación a las demás Municipalidades.

**Presidente Concejo:** Doña Rosa esta solicitando apoyo sobre la marcha a esta Municipalidad, y que además se motive a otras Municipalidades a brindar su apoyo, en lo personal le parece excelente la propuesta y quizás por unanimidad se pueda acordar, a pesar de que los acuerdos se toman en las sesiones ordinarias.

**Regidora Propietaria Azucena Mora Araya:** Apoya la propuesta que les hace la señora expositora ya que le parece que es una propuesta muy buena, tienen entendido que esta Marcha Mundial por la Paz y la no Violencia estará pasando por Costa Rica entre el 11 y el 13 de diciembre, les gustaría tener un poco más de información y que nos digas de que manera pueden ayudarlos ya sea haciéndose presentes y sí este Concejo por unanimidad propone acoger la propuesta en todos sus extremos, le gustaría que ese especifique un poco más sobre la propuesta y sobre el video que se quiere tomar de los miembros de este Concejo apoyando la marcha,

**Regidora Mora León:** Considera que es importante que Costa Rica se haga presente en esta Marcha ya que somos un país sin ejército, y les agradece el que hayan tomado en cuenta a Curridabat para que de aquí nazca la iniciativa hacia las demás Municipalidades, desea apoyar en un todo lo solicitado por la expositora, y Don Edwin ella es de el criterio de que ellos como cuerpo colegiado la ley en ninguna parte les prohíbe que en una sesión extraordinaria se tome un acuerdo, sabe que hay reglamentación para otro tipo de situaciones, considera lógico que se tome el acuerdo para adoptar esa solicitud, no ve por que no van a estar ellos facultados a tomar un acuerdo ya que son autónomos para tomar sus propias decisiones, además de ser vigilantes de que se ejecute el acuerdo y solicitarle al señor secretario que se haga el traslado a las 80 Municipalidades restantes para que apoyen la propuesta.

**Presidente Concejo:** Reitera que sea a las 80 Municipalidades y a las 5 Consejos Municipales de Distrito.

**Regidora Elizondo Ureña:** Los felicita por que sabe que las personas que se meten a este tipo de cosas son altruistas, desea también apoyar la moción, hace cordial invitación al señor Cabezas para que asista a una sesión de la Comisión de Asuntos Sociales, por que considera excelente lo

de la Marcha y aprovechándose de esa coyuntura se pueden hacer muchas otras actividades que se pueden realizar con ese objetivo.

**Regidor Suplente Jorge Luis Rodríguez Parra:** Agradece a la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, por habernos honrado con su presencia ya que somos la única Municipalidad a la que ellos se han dirigido, para que sea por medio de la Municipalidad de Curridabat que este proyecto se extienda a las demás Municipalidades.

**Regidor Suplente Edgar Obregón Rojas:** Quisiera hacerles una pregunta, al ver que la marcha tiene la perspectiva de visitar 160 países en el mundo y durante 90 días, viendo la ruta que se vislumbra en el mapa. Viendo la rayita que pasa por África le viene la duda de que es paralela al norte de África, y un lugar como lo en África en donde la mutilación femenina es algo tan terrible, dado esto les preguntaría si la escogencia de los 160 países obedeció a algún punto específico o es simplemente a manera simbólica una muestra, el fuego olímpico hasta donde entiende recorre el mundo en cada olimpiada y no queda un solo país que no lo tenga en alguna forma, considera que esta iniciativa de la Paz Mundial y de la no violencia debe cumplir el mismo objetivo que un fuego olímpico, que no se quede un solo rincón de este mundo sin hacer eco de lo que es este clamor que grandes líderes mundiales están acogiendo cada día más, en lo personal los felicita y sobra decir que los estarán apoyando al 100 % y agradece el que hayan escogido a este Cantón como primer estandarte de ejemplo para el resto del país.

**Regidor Suplente Alfredo Dormond Cedeño:** Al igual que los demás compañeros agradece el que hayan tomado en cuenta de primeros a esta Municipalidad y para tomar un acuerdo que se estará transmitiendo a las demás Municipalidades, quisiera solicitar al señor presidente que antes de el acuerdo se de un receso para que el acuerdo quede en todos sus extremos bien redactado para no hacerlo a la carrera y que una vez quede aprobado hoy, reitera su agradecimiento.

**Presidente Concejo:** Indica que ellos presentaron una nota en la que presentan la moción y al finalizar la segunda etapa se estaría tomando el acuerdo.

**Regidor Monge Díaz:** Da las gracias a los compañeros por permitirles presentar esta iniciativa y por acogerla y que en esta moción se pueda plasmar todo ese apoyo.

**TRANSITORIO 4: RECESO.-** Se declara un receso de las 20:13 a las 20:19 horas.

**Señora Rosa Muñoz:** Aclara que ellos no tienen un criterio definido para entrar en un país determinado ya que hay países en los que no podemos entrar, como lo es en el caso de Honduras el presidente Zelaya se había unido a esta marcha pero ahora que hay un gobierno militar no se sabe que va a pasar y esto radicalmente se opone a lo que está pasando allá, nosotros consideramos importante que las Municipalidades se adhieran, por que ustedes son los representantes elegidos por el pueblo, es importante que cuando los marchantes pasen por acá se vea la anuencia de las Municipalidades en esto que significa la Paz y la No Violencia, dentro de la moción se está pidiendo que ustedes como Municipalidad que toma la iniciativa en esto le envíe a las otras 80 Municipalidades la invitación a sumarse, esto además significa que la Municipalidad ponga un cartel grande que diga la Comunidad de Curridabat se adhiere a la marcha mundial por la Paz Y la No Violencia.

**Señora Maribel Ávila:** Ella como educadora planteo una serie de propuestas que se pueden desarrollar en el Cantón, se puede establecer un vínculo entre el gobierno local y las instituciones educativas tanto de primaria como de secundaria promoviendo concurso de grafitis, pintura etc, esto ayudaría a varias cosas como llevar a cabo el desarrollo de la marcha para la paz con actividades previas, resaltando el tema de la paz, como por ejemplo relacionándolo con las efemérides, ahora para la semana cívica relacionándolo con la independencia Centroamericana,

recordemos que la función de las Municipalidades es fomentar la cultura, la educación en cada Cantón, ahí ustedes estaría cumpliendo con esa función y se estarían proyectando con más claridad y se cumpliría con el objetivo de la Marcha para la Paz.

**Señor Alberto Cabezas:** Procede a dar el número de teléfono de la Fundación 88366231 para cualquier duda que tengan, le gustaría que los Proyectos que se le han presentado al secretario municipal se analicen en la Comisión de Asuntos Sociales.

Al ser las 20:29 horas se levanta la sesión.

EDWIN ARTAVIA AMADOR  
PRESIDENTE

ALLAN P. SEVILLA MORA  
SECRETARIO